

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CÓDIGO DEL PROCESO No. RE-PU-UA-002-2022

### **“PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA EDICION VEINTIUNO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL ENCUNTROS DEL OTRO CINE –EDOC”**

En la ciudad de Guayaquil, el 07 de octubre de 2022, se procede a la calificación del proceso de Régimen Especial No. **RE-PU-UA-002-2022**, para la **“PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA EDICION VEINTIUNO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL ENCUNTROS DEL OTRO CINE –EDOC”**

#### **1. ANTECEDENTES**

Mediante Resolución No. **R-UA-CINE-2022-002 de 4 de octubre de 2022**, el Director Administrativo de la Universidad de las Artes, designó al Sr. Javier Andrade Morales, como delegado técnico del proceso de Régimen Especial No. **RE-PU-UA-002-2022**, para la **“PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA EDICION VEINTIUNO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL ENCUNTROS DEL OTRO CINE –EDOC”**

Mediante Acta de Audiencia de Preguntas y Aclaraciones de 05 de octubre de 2022, no efectuaron preguntas, ni aclaraciones en el proceso en mención por lo que se continuó a la siguiente etapa de entrega de ofertas.

Mediante Acta de Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores de 06 de octubre de 2022, el delegado técnico, verificó que la Corporación Cinememoria con RUC No. **1791816048001**, presentó su oferta dentro del proceso de Régimen Especial No. **RE-PU-UA-002-2022**, para la **“PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA EDICION VEINTIUNO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL ENCUNTROS DEL OTRO CINE –EDOC”** sin existir errores de naturaleza convalidable.

#### **2. CALIFICACIÓN**

Cumplida la etapa de apertura y sin que hayan existido errores de naturaleza convalidable, se procede a la calificación de la oferta presentada, considerando lo establecido en los pliegos del proceso por lo cual se indica lo siguiente:

Para la presente contratación se considera la siguiente metodología de evaluación: CUMPLE/NO CUMPLE

## ANÁLISIS DE LA OFERTA

### 2.1. INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS:

PROVEEDOR	COORPORACION CINEMEMORIA
<b>RUC:</b>	1791816048001
<b>NUMERO DE HOJAS</b>	67
<b>OFERTA FOLIADA</b>	SI
<b>OFERTA RUBRICADA</b>	SI
FORMULARIOS	
1.1 CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO	Presenta
1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE	Presenta
1.3 INFORMACION DE ACCIONISTAS PERSONAS JURIDICAS	Presenta – No aplica
1.4 SITUACION FINANCIERA	Presenta- No aplica
1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	Presenta
1.6 COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS	Presenta
1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Presenta
1.8 PERSONAL TECNICO MINIMO REQUERIDO	Presenta – No aplica
1.9 EQUIPO MINIMO REQUERIDO	Presenta- No aplica
1.10 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	Presenta

## 2.2. REQUISITOS MÍNIMOS (CUMPLE / NO CUMPLE) DE LA OFERTA TÉCNICA

<b>PROVEEDOR</b>	COORPORACION CINEMEMORIA
<b>RUC:</b>	1791816048001
<b>NUMERO DE HOJAS</b>	67
<b>OFERTA FOLIADA</b>	SI
<b>OFERTA RUBRICADA</b>	SI
<b>PARÁMETRO</b>	
	<b>CUMPLE</b>
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	Presenta todos los formularios requeridos en los pliegos.
	<b>CUMPLE</b>
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA	Si cumple con lo establecido en el pliego.
	<b>CUMPLE</b>
OFERTA ECONÓMICA	La oferta económica presentada por el oferente es de \$10.000, por esta razón se determina que si cumple con lo establecido en el pliego.
	<b>CUMPLE</b>
EXPERIENCIA DE OFERENTE	Presenta (5) contratos de evidencia de experiencia
	<b>CUMPLE</b>
VALOR AGREGADO ECUATORIANO	El Valor Agregado Ecuatoriano de esta oferta es de 100%.
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>

## 2.3. OFERTA ECONÓMICA

El oferente CINEMEMORIA con RUC. **1791816048001**, presenta su oferta económica registrada en el portal de compras públicas por un valor de \$10.000 (diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA.

## 3. CONCLUSIÓN

Una vez analizada la oferta técnica y económica presentada por el oferente **COORPORACION CINEMEMORIA**, con RUC No. **1791816048001**, se concluye que la oferta CUMPLE con todas y cada de las especificaciones técnicas y económicas solicitadas, de conformidad a los parámetros requeridos en los pliegos del proceso.

#### 4. RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto, en virtud de que el oferente **COORPORACION CINEMEMORIA**, con RUC No. **1791816048001**, **CUMPLE** con todos los requerimientos en cuanto a las especificaciones técnicas y económicas, como delegado técnico recomiendo aceptar la oferta y en consecuencia sugiero la adjudicación del proceso al oferente **COORPORACION CINEMEMORIA**, por el valor de \$10.000(diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA, de conformidad a lo establecido en el artículo 99 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Sin tener otro punto que tratar doy por concluida la revisión y para constancia de lo actuado suscribo la presente acta siendo las 13h30 del 07 de octubre de 2022.

Sr. Javier Andrade Morales  
**DELEGADO TÉCNICO**